



CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN INDIRECTA MEDIANTE CONCESIÓN DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES TARA Y FAINA, ADJUDICADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS, TRAMITACIÓN URGENTE.

## Anuncio de formalización de contrato

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se procede a la publicación de la formalización del contrato de la gestión indirecta mediante concesión del primer ciclo de educación infantil en las escuelas infantiles municipales Tara y Faina.

### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife (IMAS).
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Atención Social. C/ San Pedro Alcántara nº 5, Santa Cruz de Tenerife, C.P. 38003.
- Teléfono: 922 606 738 y 922 606 759.
- Fax: 922 606 732.

### 2. Objeto:

- Tipo de contrato: contrato de gestión de servicios públicos.
- Descripción del objeto: la gestión de las siguientes Escuelas Infantiles Municipales:

ESCUELA INFANTIL	DISTRITO	BARRIO	UNID. Aulas	RATIOS	Nº PLAZAS
TARA	SUROESTE	AÑAZA	5	1 unidad de 0 a 1 año: 8 plazas 2 unidades de 1 a 2 años: 26 plazas 2 unidades de 2 a 3 años.: 36 plazas	70
FAINA	OFRA COSTA SUR	JUAN XXIII	5	1 unidad de 0 a 1 año: 8 plazas 2 unidades de 1 a 2 años: 26 plazas 2 unidades de 2 a 3 años.: 36 plazas	70

El contrato de referencia comprenderá la gestión de la prestación en las citadas Escuelas Infantiles de los servicios siguientes:

- Servicio educativo.
- Servicio de comedor.
- Servicio de guarda y atención para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Servicio de formación para familias.
- Actividades lúdico-recreativas, culturales y sociales.

### 3. Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- Tramitación: urgente
- Procedimiento: abierto



Excmo. Ayuntamiento  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Área de Atención Social y  
Servicios Personales



#### **4. Presupuesto:**

- a) Presupuesto base de licitación: 300,00 € por plaza y mes.
- b) Presupuesto máximo de licitación: 300,00 € por plaza y mes.

#### **5. Adjudicación:**

- a) Órgano de contratación: Consejo Rector del Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Fecha: Acuerdo de 16 de diciembre de 2015.
- c) Contratista adjudicatario: ARASTI BARCA M.A. S.L.
- d) Importe de adjudicación: 298,00 € por plaza y mes.

#### **6. Formalización:**

- a) Fecha: 21 de enero de 2016.